

Montefrío

Monumentos

Si queremos hacer un estudio sobre Montefrío y sus monumentos artísticos, no tendremos más remedio que realizar un análisis de la evolución urbanística del casco del pueblo: de este modo podremos comprender mejor la forma en que la población ha ido creciendo a lo largo de su historia e igualmente señalar los lugares preferentes de asentamiento en cada etapa histórica.

El casco urbano de Montefrío se desarrolla en torno a la colina sobre la que en otro tiempo se alzaba el castillo árabe, fundado en tiempos del rey granadino Abu Abdallah Yusuf a mediados del siglo XIV, y que formaba parte de las fortalezas que constituyeran la frontera NO del reino Nazarí de Granada.

En la colina actualmente se encuentran los restos del antiguo castillo y una iglesia que fue construida dentro del recinto del mismo y constituye el elemento fundamental que da a la villa su peculiar característica y fisonomía.

Al pie de esta colina se desarrolla ampliamente el casco urbano que se extiende por la zona adaptándose a la orografía del terreno, el tipo de vivienda es de ladrillo y piedra con cubiertas a doble vertiente.



Distribución de las casas de Montefrío alrededor de la Villa

Después de la conquista cristiana de la villa, por los Reyes Católicos, tras su pacificación comienza una gran expansión urbana por el lado oriental del cerro y surgen los 3 barrios más antiguos: Arrabal (nombre que sugiere su origen a extramuros de la fortaleza), Erillas y Solana.

Esta expansión siempre se continuaría hacia el este y por otra parte se produjo un asentamiento masivo en el espacio limitado al sur por el Arroyo de la Cruz Gorda y al norte por el de Fuente Molina, de este modo los 3 barrios que en un principio fueron el límite oriental de la población, pasaron a ser su límite más occidental.

En los siglos XVI y XVII es algo muy característico y peculiar el desarrollo urbano en torno a un centro religioso.

En el siglo XVIII supuso para Montefrío, como para otras ciudades andaluzas, un momento próspero en su economía y en su evolución demográfica; como consecuencia ello traería un gran desarrollo urbanístico en torno al centro comercial, muy característico en este siglo, y por supuesto la construcción de distintas obras de gran importancia.

Podemos destacar obras de carácter religioso como el convento de San Antonio y la Iglesia de la Encarnación, y otras de carácter civil como el actual Ayuntamiento y el almacén de trigo, cuyos estilos podemos enmarcar tanto en el Barroco como en el Neoclásico.

En el siglo XVIII, sin embargo las empresas arquitectónicas realizadas y el aumento de la población hicieron posible que la situación económica no fuera demasiado buena, cosa que no ocurrió en la segunda mitad del siglo.

Del siglo XIX puede decirse que el núcleo urbano se había desarrollado bastante. De datos tomados del diccionario de Madoz podemos sacar algunas conclusiones, por ejemplo para 1.843 se había colonizado el Cerro del Calvario, adquiriendo su emplazamiento y formas actuales.

Durante el siglo XX, según datos recogidos por J. Manuel Onieva. En esta etapa pueden distinguirse 2 revoluciones en el desarrollo reciente de la villa:

a) Una primera desde 1.940 hasta finales de los 50, etapa definida como de transformación interna en la que se eliminan las chozas, disminuye la población del núcleo, y por tanto, desciende el índice de hacinamiento aumentándose el confort.

b) Una segunda a lo largo de los años 60, de tipo urbanístico. La suave pendiente al Este del Convento de San Antonio, es aprovechada para construir nuevas barriadas (San Cristóbal, San Antonio y La Paz) que alargan la figura del pueblo y aumenta el número de viviendas de manera proporcionada al crecimiento demográfico.

Montefrío es, como la mayoría de los pueblos andaluces, un pueblo de orden cerrado, es decir sin huertos entre las casas, de tipo lineal, motivado como acabamos de ver por la topografía, aunque se desarrolla ascendiendo o descendiendo del Cerro de la Villa, continúa por la calle Enrique Amat y llega hasta el cerro del Calvario.

En lo referente a la morfología urbanística de Montefrío podemos apreciar como los edificios tienen una altura bastante homogénea, predominando la casa de 2 plantas ubicadas en barrios concretos; por lo general también es muy uniforme la planta y aspecto externo de los edificios: la planta generalmente es rectangular y las fachadas aparecen encaladas.

EL RENACIMIENTO EN MONTEFRÍO

De la época renacentista en Montefrío, el único monumento representativo que ha quedado es la Iglesia de la Villa, aunque del Renacimiento civil han

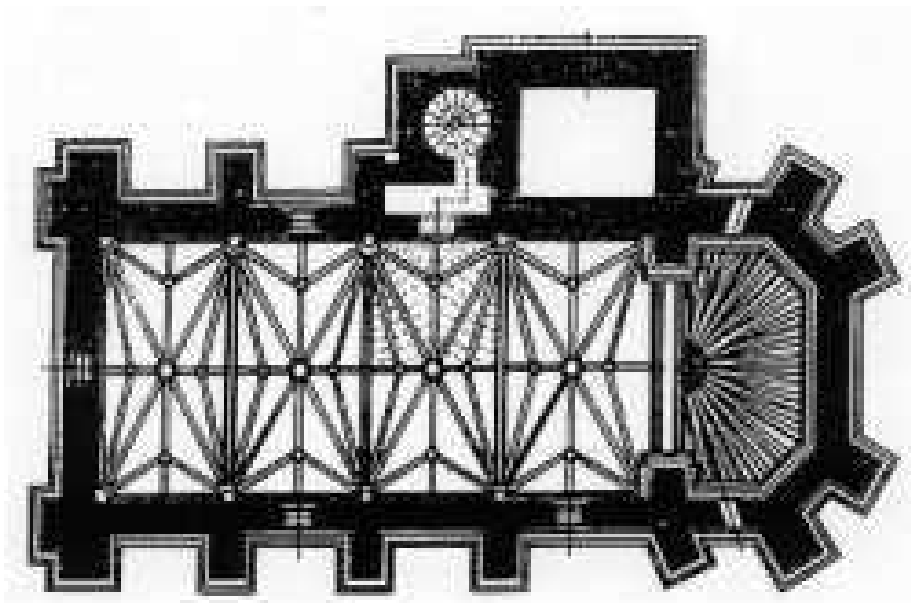
quedado algunas muestras como por ejemplo, algunos escudos que aparecen decorando fachadas.

IGLESIA DE LA VILLA

La Iglesia de la Villa, está situada en el castillo fronterizo árabe que sobresale en lo alto de la población. La Villa levantada en la cumbre del monte viene a simbolizar el triunfo del cristianismo, intentándose borrar todas las huellas de tiempos pasados, levantándose diversas construcciones civiles y religiosas en estilo renacentista que era el que imperaba en ese momento.

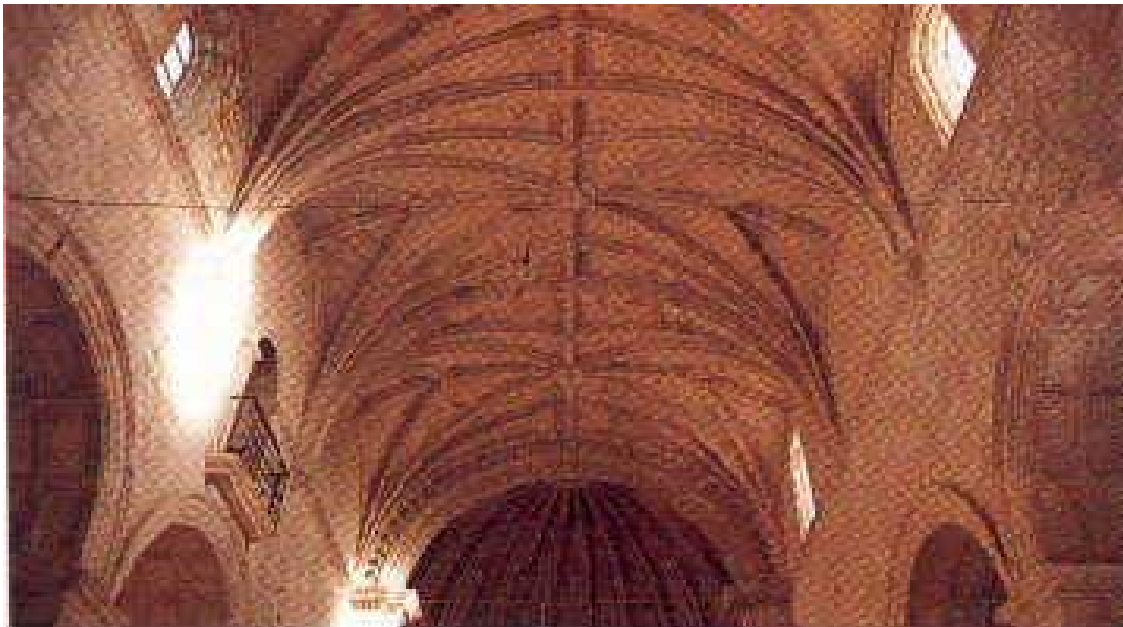
Varios son los autores que aluden a la Iglesia de la Villa y todos coinciden en considerarla como un obra de Diego de Siloé y labrada en un período concreto que comprende los años de 1.543 y 1.552.

El aparejo de los muros es de sillería, su planta rectangular, de una nave y con capillas laterales, una capilla mayor poligonal, y una torre campanario a la izquierda de la capilla mayor, en cuya base se sitúa la Sacristía. Se trata de una planta muy limpia donde los espacios están perfectamente estructurados.



La nave central está cubierta con sencilla obra de crucería que aparece dividida en cuatro tramos idénticos. Las capillas laterales que se acoplan dentro de los contrafuertes de los muros, son 3 a cada lado y abren a la nave central por arcos de medio punto; estas capillas se cubren con bóvedas de casetones: por la primera capilla, situada a la izquierda de la nave, se puede deducir que debieron estar decoradas con clavos que tan sólo han quedado en esta última.

Los nervios de la bóveda arrancan por encima de una cornisa, menuda y de pocos vuelos, que rodea toda la iglesia sin romper la unidad ambiental. Estos nervios apoyan en repisas con bella decoración escultórica de delicados ángeles y conchas; las repisas de las crucerías son un detalle característico del plateresco.



Tanto las repisas, de las que arrancan los nervios, como las cubiertas de casetones son motivos utilizados en un momento coetáneo granadino: la iglesia de San Jerónimo, aunque en esta última están más ricamente decorados que en la Villa.

La iluminación de la nave se consigue mediante dos ventanales de medio punto, situados en el lateral izquierdo y por otro de las mismas características que abre a la fachada principal.

De gran austeridad es la fachada principal que, situada a los pies del templo, se encuentra enmarcada por dos grandes contrafuertes y dividida en dos cuerpos horizontales separados por una cornisa. El cuerpo superior está totalmente desprovisto de decoración, destacándose en el centro de éste una ventana de medio punto que sirve para iluminar el interior.

El cuerpo inferior tiene la portada misma como único elemento, ésta es de arco de medio punto moldurado que descansa sobre pilastras; la clave del arco aparece resaltada por una hoja de acanto y las enjutas están decoradas con escudos que parecen pertenecer al Arzobispo don Pedro Guerrero: encuadrando la portada y sobre plintos aparecen columnas de capitel corintio adosadas a dobles pilastras de igual capitel, todo ello adosado al muro.

Dentro de un rectángulo con arco de medio punto, sobre el entablamiento de saliente de la cornisa destaca un relieve en piedra de la Encarnación que aunque se encuentra algo deteriorado, podemos apreciar un refinamiento clásico en el tratamiento y plegado de las vestiduras, de gran elegancia y perfección técnica.

La fachada lateral derecha es igual que la lateral izquierda se encuentran divididas en dos cuerpos separados por una cornisa corrida a lo largo de todo el frente. La portada es de arco de medio punto moldurado y destaca sobre pilastras, la clave y enjutas del arco están decoradas con clavos en piedra; encuadrando la portada aparecen unas pilastras dóricas con capiteles decorados con ovas y dientes, y rematando el conjunto un frontón triangular clásico, en el centro del cual hay un escudo de difícil identificación por el gran deterioro en que se encuentra.

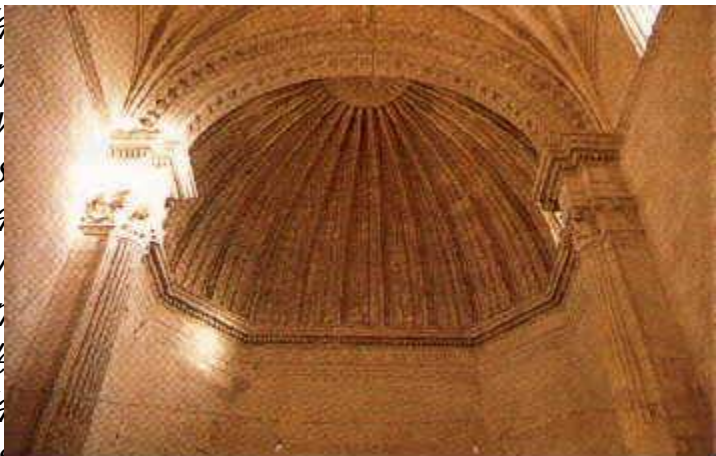


El hecho de que las portadas descritas con arcos de medio punto se debe a que a partir del Renacimiento como regla general las portadas religiosas se resolvían de este modo mientras que las civiles eran adinteladas.

La Capilla Mayor se encuentra algo más elevada sobre el nivel de la nave y se accede a ella tras subir un escalón: su planta es poligonal ochavada y de sillería el aparejo de los muros.

La cabecera es poligonal y nervada, decorada en su interior por conchas y rosetones alternando y exteriormente caracterizada por estribos y cornisas.

La cubierta es avenerada (concha semicircular) con forma de 1/4 de esfera y está formada por 14 nervios que arrancan de una concha situada en la parte interior del arco y van a terminar en la cornisa con decoración de dientes que circunda la capilla. dos pequeñas ventanas rectangulares situadas enfrentadas resuelven la iluminación.



La Sacristía situada en la base de la torre-campanario, en el lado izquierdo de la nave, es de planta rectangular con cubierta de 1/2 cañón con casetones; de ella parte una escalera de caracol por medio de la cual se accede al cuerpo de campanas de la torre.

La Torre-Campanario, situada al lado izquierdo de la cabecera, es de planta rectangular y está formada por cuatro cuerpos de sillares separados por cornisa, su cubierta es a cuatro aguas.

La cara norte es la más decorada y podemos distinguir en el segundo y tercer cuerpo ventanales rectangulares rematados por cornisas y sobre éstas unos delicados toques de distinta decoración; sobre el ventanal del segundo cuerpo labrado en piedra, realza un busto masculino de gran perfección técnica y coronando la composición aparece otro motivo decorativo formado por una especie de jarrón o pináculo.

Finalmente haciendo una valoración estilística del templo se puede decir que en éste coexisten elementos arquitectónicos y decorativos de artes diferentes; es decir, una mezcla de detalles góticos y renacentistas.

EL BARROCO DE MONTEFRÍO

Al contrario que sucede con el Renacimiento son diversas las manifestaciones artísticas que existen en Montefrío pertenecientes al Barroco. Las principales muestras del Barroco en la Villa son de carácter religioso y esto se debió a la importancia económica de la Iglesia durante este período y su papel de promotora artística.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN ANTONIO

La falta de documentos hace que no podamos saber exactamente la fecha de construcción ni su arquitecto, sin embargo, por otros documentos del Archivo de Protocolos de Montefrío podemos situar la obra como perteneciente a la primera mitad del siglo XVIII y por sus características con las obras de Hurtado, aunque lo podemos descartar como autor (por ser obra posterior a su muerte), no obstante su artífice debió ser uno de sus discípulos más cercanos y perfecto conocedor de su arte.

El templo surgió a extramuros de la población sobre el Cerro del Calvario y en terreno donado por el Ayuntamiento, según consta en el testamento del capitán don Juan de Vilches Pasadas, familiar del Santo Oficio de la Inquisición. El templo perteneció al enajenado convento de franciscanos, que según Madoz fue fundado en 1.774.

Ninguna de las dependencias del convento se conservan en la actualidad, estando un tiempo dedicado a la fábrica de harinas.

El claustro de estilo muy sobrio, es de forma cuadrada y está formado por arquerías de medio punto que descansan sobre columnas dóricas, rodeándolo por sus cuatro lados; en el centro del mismo se sitúa una bella fuente.

La iglesia del convento, de estilo Barroco, es de planta rectangular formada por una nave central y dos capillas laterales que se comunican entre sí, además una Capilla Mayor rectangular que se eleva sobre el nivel de la

nave, un crucero que no sobresale de la planta y una Sacristía situada en el lateral derecho del crucero con el que se comunica.

A ambos lados, las capillas laterales, en número de tres se elevan sobre el nivel de la base de la nave comunicándose entre sí por medios puntos y con la nave central por medios puntos que apoyan sobre pilastras, los cuales están decoradas sus claves con unos motivos de carácter vegetal.

La nave central y los brazos del crucero se cubren por medio de una bóveda de medio cañón con lunetos en los cuales se abren ventanas rectangulares que iluminan este interior: a todo lo largo del eje de simetría de la bóveda destacan motivos decorativos vegetales y humanos, alternando labrados en escayola.

La nave de crucero no sobresale de la planta general del templo, en su centro una gran cúpula sobre tambor a través de pechinas va a descansar sobre arcos de medio punto y pilastras dóricas: la decoración de esta cúpula es a base de nervios y óvalos. El tambor se divide en 8 paños, por medio de pilastras, en cada uno de los cuales alternativamente hay tondos cerrados sin decoración y ventanas rectangulares abiertas que iluminan todo el conjunto.

Bajo la cúpula existe una puerta para entrar a cripta y al pie de los peldaños de acceso a la capilla Mayor existe un escudo con caracteres incisos de don Juan de Vilches. La fachada principal de la iglesia de San Antonio se encuentra situada a los pies de ella y la forman dos cuerpos horizontales, muy diferentes en la forma, en las dimensiones y en la decoración, estando separados por una cornisa. En el Barroco la portada es siempre un foco de atención.

La tercera parte del retablo está centrada por una hornacina, en forma de venera, entre pilastras adosadas al muro, de orden dórico en la que se encuentra una escultura de San Antonio; un frontón triangular partido corona la composición, en cuyo centro, adosada a la pared se levanta una cruz sobre un basamento. La decoración es a base de placado y roleos.

El cuerpo superior de la fachada separado por la cornisa, tiene forma de frontón; en sus ángulos aparecen espirales en relieve, destacando una claraboya circular en el centro.

La Capilla Mayor, a lo largo de todo el Barroco es otro punto de predilección arquitectónica, al que se da tanta importancia como la fachada, contribuyendo a crear el efecto de teatralidad tan característico de este momento del arte.

Se trata de una capilla de forma rectangular con cubierta de medio cañón, a la que se accede tras cubrir unos peldaños pues está elevada sobre el nivel de la nave central. Para esta capilla mayor fue contratado un retablo con Blas Antonio Moreno, en la actualidad inexistente, del que sólo nos ha quedado una escultura de San Antonio.

El frontal del altar es de marmol y de forma rectangular, lo más destacado de éste es su parte central decorada con pinturas que aunque bastante perdidas aún conservan su policromía; circundando toda esta franja aparece un zócalo con incrustaciones de mármoles de diferentes formas y colores.



Coro, al fondo de la Nave Central de la iglesia del Convento

El coro en las iglesias barrocas es otro elemento que se presta a crear el efecto de teatralidad al querer hacerlo como palcos para completar un espectáculo.

La Torre-Campanario se encuentra situada en la fachada principal, a su derecha. Se divide en tres cuerpos, separados por cornisas, que acaban a la misma altura que la fachada. El campanario lleva un hueco de medio punto en cada frente y está rematado por un capitel de cerámica.

La Sacristía se encuentra situada a la derecha de la cabecera y es de forma rectangular.

Los materiales que se suelen emplear en las obras barrocas suelen ser pobres (ladrillo, madera o yeso) y en contraposición la ornamentación se hace exuberante pero siempre intentando que su fuerte claroscuro y brillante policromía produzca el máximo efecto en el observador.

El autor de la decoración en yeso de la iglesia de San Antonio también se desconoce aunque ello no es extraño a pesar de la gran tradición de este arte de los yeseros granadinos.

Por un documento testamentario se sabe que la finalización de esta obra debió tener lugar en 1.760 o todo lo más tarde 1.761. No obstante, posteriormente debieron hacerse algunas reformas más en el templo.

EL PERIODO NEOCLÁSICO DE MONTEFRÍO

En este periodo las obras más interesantes de la villa son la iglesia parroquial de la Encarnación y el Pósito. Para el estudio de estas interesantes muestras habría que hacer una llamada acerca del autor de ellas y su posible conexión con el gran arquitecto don Ventura Rodríguez.

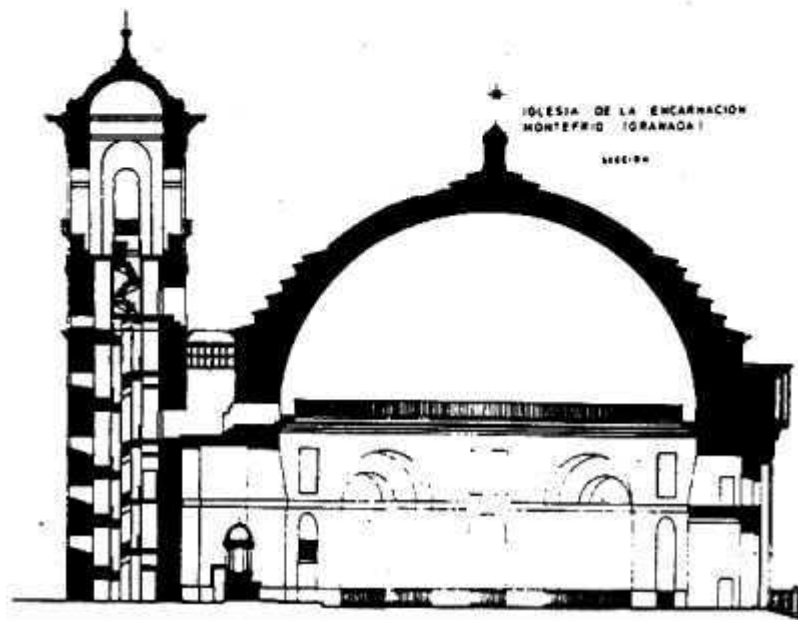
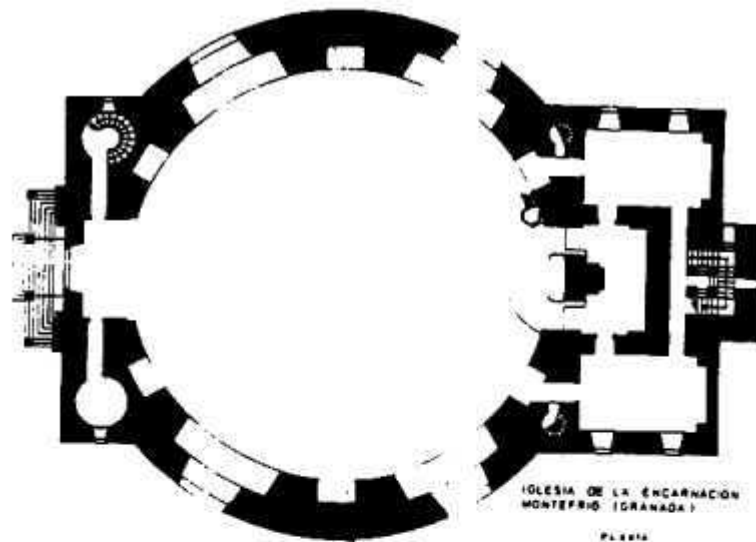
Hay citas que parecen indicar como autores de los planos de la iglesia circular de Montefrío a Luis Monteagudo y a Francisco Aguado, pero no queda claro al no existir documentos, lo que sí está claro es que este último fue director de la obra a lo largo de bastantes años.

Se sabe que el dinero para fabricar la iglesia fue proporcionado por la Cuarta Decima y haría de ser reintegrable por la fábrica mayor de Montefrío; también sabemos las cantidades libradas por el libro de Acuerdos de la Real Junta de Rentas Decimales del Arzobispado y el libro de Actas de fábricas del Archivo de la Curia.

En España este período conocido como Neoclásico coincidirá con la llegada de los Borbones: estos monarcas traerían artistas extranjeros conocedores del nuevo estilo para darlo a conocer en nuestro país. Este arte traerá aires nuevos y cambios importantes en la concepción de la arquitectura en la cual podemos observar un nuevo concepto del espacio y de la funcionalidad de los edificios.

LA IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN

Podemos decir que constituye una magnífica muestra del Neoclásico en Granada. Su planta es un rectángulo que se inscribe en un círculo, es decir el rectángulo se ve interrumpido en su centro por un área circular que constituye propiamente la iglesia; se cubre con una gran cúpula o media naranja.



Su capilla mayor es de planta rectangular y su cubierta semicircular o de medio cañón, a ambos lados de esta capilla existen dos dependencias de forma rectangular (más bien cuadrada) una de las cuales se destina a Sacristía y se cubre con bóveda esquinada.

Alrededor de toda la iglesia aparecen nichos o arcos rehundidos en el muro destinados a los distintos altares o especie de capillitas; estos altares están labrados en mármol todos iguales, en número de cuatro y aparecen centrados por una hornacina que es decorada a ambos lados por columnas dóricas, remata esta composición un frontón triangular curvo sobre el entablamento.

Los arcos rehundidos que existen tanto interior como exteriormente de la iglesia se introducen hacia el interior del muro sin ninguna tramoya que suavice el efecto, suprimiéndose los adornos estructurales que pudiesen suavizar la geometría de los arcos.

En el exterior del edificio está formado por una sólida mampostería que aísla el interior del exterior por medio de formas simples, muros desnudos y vanos sin armazón.

La fachada principal se encuentra encuadrada por dos sólidos contrafuertes y un frontón triangular que la remata, el cual encaja en un bloque a manera de ático; sobre la puerta, una ventana semicircular con reja servirá para iluminar el interior; estos dos elementos que componen la fachada la hacen muy similar a la de la iglesia de Vélez de Benaudalla, obra de Ventura Rodríguez.

La puerta es adintelada y rehundida en un gran arco semicircular, las enjutas están decoradas por placado de forma triangular y en la clave se encuentra un escudo, en el centro de éste existe otro escudo más pequeño.

Adosada a la cabecera se encuentra la torre compuesta por un cuerpo y el de campanas, separados por una fina cornisa; su planta es rectangular (casi cuadrada) con las esquinas biseladas en retroceso y en ellas, decorándolas, pirámides o pináculos de piedra.

En el cuerpo de campanas, en cada uno de los lados, se abren balcones semicirculares rehundidos en una estructura rectangular y con clave decorada. Se cubre con cúpula de media naranja igual que la gran nave de la iglesia.

El maestro encargado de la pintura y dorado de la iglesia fue Francisco Valdecasas y para los vidrios se contrató al maestro farolero Tomas Barrosa; el tabernáculo y los altares fueron labrados por los canteros José González y Manuel de la Fuente.

Por último hay que hacer mención a unas pinturas que sirvieron de adorno para esta iglesia y fueron realizadas por el pintor del neoclasicismo granadino Fernando Marín, pero desgraciadamente aunque sabemos de su existencia se encuentran en paradero desconocido.

Se trata de unos lienzos que irían colocados en 4 altares y los temas propuestos por el vicario de Montefrío serían: la Encarnación, Santa Bárbara (por ser la patronal), Jesús con la cruz camino del Calvario, y San José: con el Niño Dios. La entrega y colocación de este trabajo fue realizada el 12 de agosto de 1.802 según consta por la Junta de Rentas Decimales.

EL PÓSITO

El Pósito de Montefrío o antiguo almacén de trigo es el segundo edificio neoclásico que estudiaremos en este apartado.

Antes de hablar de este edificio sería conveniente hacer una introducción sobre la historia, el significado, y la forma de administración y gobierno de los Pósitos que muy bien pudiera servir para los edificadas en el resto de las villas de los Montes Occidentales.

El origen de estos almacenes de grano no está aún bien estudiado, aunque se supone que existían ya en la Edad Media; será durante el reinado de Felipe II cuando comiencen a tener verdadera importancia y el gobierno se ocupará de legislar sobre la conservación, distribución y aumento de los Pósitos de los pueblos.



Edificio del Pósito

Muchos de estos Pósitos que existían entonces eran de fundación particular, otros eran los llamados Pósitos reales y servían o ayudaban a atenuar la escasez en los años de malas cosechas.

Se sabe que los Pósitos realizaban préstamos de granos para la siembra, imponiendo un interés que solía consistir en medio celemin por fanega. Debido al ingreso que suponía el cobro de este interés por los Pósitos, podían hacer frente a los gastos de administración y el riesgo que ocasionaban los préstamos, pues era frecuente que los deudores no pudieran pagar en el tiempo y forma establecida.

Los labradores también podían pedir trigo o dinero prestado al Pósito para realizar en sus tierras las labores de escarda o barbecho, de esta forma por medio de estos préstamos se podía garantizar la siembra y cultivo de las tierras; además los Pósitos en los pueblos realizaban una función muy importante al facilitar pan cuando éste escaseaba, por haberse agotado las cosechas y venderse a precio muy elevado los granos almacenados en los graneros, de este modo realizaban una función estabilizadora que atenuaba los efectos de las malas cosechas.

En cuanto a la administración de los Pósitos era distinta según que estuvieran vinculados con Ayuntamientos, señores particulares o patronos, o con instituciones de carácter eclesiástico o Juntas eclesiásticas.

Hasta el siglo XVIII no existió una dirección central que se ocupase de reglamentar los problemas comunes y que unificase la política de abastecimientos, utilizando para ello las posibilidades que los Pósitos ofrecían.

La unificación se realizó con el decreto el 16 de marzo de 1.751 por el cual el Secretario de Estado fue nombrado Superintendente General de todos los Pósitos del reino; más tarde el rey estableció en 1.792 por Real Cédula que el gobierno de los Pósitos pasase de nuevo al Consejo de Castilla, aunque posteriormente en 1.818, debido al cúmulo de negocios que tenía este Consejo, se volvió al modelo puesto en vigor en 1.751.

Y volviendo al Pósito de Montefrío y a su historia se puede decir que ya en 1.780 existía la necesidad de construir un nuevo Pósito en la villa. pues el existente se había quedado pequeño, los interventores del Pósito se lo hacen saber al Corregidor de la ciudad de Granada, como Juez de Pósitos de este departamento, para que notificase el asunto al Intendente General de Pósitos del Reino y éste tomase las medidas oportunas.

El Corregidor de Granada mandó a Diego Ramírez de Arellano "Maestro del Arte de Albañilería" y vecino de esta ciudad para que fuese a Montefrío y siendo insuficiente la actual Panera procediese demarcar otra nueva. Esto no se llevó a cabo pues el lugar considerado más adecuado era propiedad de la Fabrica Mayor Parroquial y estaba destinado a la construcción de una iglesia.

Se acordó comprar una casa propiedad de Pablo Ximenez Montero y María de Vega, su mujer. Existe un documento fechado en el año 1.792 donde se decía donde construir el nuevo Pósito; en todos estos documentos hay tres datos que se repiten:

-El Pósito fue mandado construir por la Superintendencia General de los Pósitos del Reino.

-Fue levantado en el sitio llamado de la Fuente de Iyora.

-El arquitecto granadino Francisco Aguado planteó y delineó el terreno, yendo personalmente a Montefrío a reconocer el lugar.

En lo concerniente al edificio neoclásico del Pósito de Montefrío podemos decir que su planta es rectangular y, al igual que la iglesia de la Encarnación, está construido a base de grandes sillares.

La fachada principal está ocupada en su centro por una puerta adintelada y sobre ella fue colocada una placa o cartela conmemorativa de su edificación; ventanas rectangulares se hallan situadas a ambos lados de la puerta, además de otras colocadas en las paredes laterales, todas ellas constituyen la base para la iluminación interior del edificio.

Remata esta fachada principal un gran frontón triangular con ventana rectangular en el centro Y sobre ella un escudo con dos leones y torres. La cubierta del edificio es a 2 aguas.

En la actualidad el Pósito viene siendo utilizado como Casa de la Cultura.

AYUNTAMIENTO



Obra arquitectónica civil del siglo XVIII, se trata de un edificio de 3 pisos y semisótano, en cuya fachada se abren ventanas con rejas y en el centro del segundo cuerpo lo más notable es su balcón volado. A ambos lados de la fachada hay unas torres adosadas y la portada es dintelada.

Fachada del Ayuntamiento

El resultado es una obra bella de gran armonía en sus formas y sencillo estilo. Sobre el dintel se puede leer la inscripción de una fecha: año 1.787. Antiguamente tenía un patio hoy desaparecido. Fue utilizada como casa solariega, hasta que en 1.936, que quedó desvalijada como consecuencia de la Guerra Civil. En 1.942 se redacta un proyecto de adaptación del edificio para casa Ayuntamiento, inaugurándose como tal el 25 de mayo de 1.947.

IGLESIA DE SAN SEBASTIAN

Construcción de estilo renacentista (siglo XVI) con una fachada limpia de decoración y portada de arco de medio punto con frontón, flanqueando el arco 2 pilastras rehundidas y semiadosadas, destacan un óculo en el lateral izquierdo. Esta iglesia realizada con sillares de piedra.



fue abandonada al culto cuando se terminó la de la Encarnación a principios del XIX, quedando como propiedad de la Corporación Municipal.

Estuvo dedicado varios años como almacén de materiales del Ayuntamiento, realizando éste (hacia 1.981) obras para convertirlo en un consultorio médico (hasta 1.998 cuando se inauguró el nuevo consultorio): al efectuar este cambio demolió la techumbre y fueron aprovechados sus fuertes y la fachada.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE LOS REYES

El origen hay que buscarlo en el testamento de don Juan de Carrión, escudero de los Reyes Católicos, que donó sus bienes con el fin de que se fundara este hospital. Es uno de los más antiguos de la provincia de Granada ya que su fundación se remonta al año 1.500. Casa de las Hermanas de la Caridad, en donde han atendido a los pobres, y a los enfermos o accidentados de urgencia.

Este edificio ocupa una antigua iglesia y construido en el siglo XVII presenta un estilo popular, siendo su portada realizada con arco de medio punto sobre pilastras de cantería, el resto es de mampostería, y un frontón triangular remata la estructura.

CASA DE LOS OFICIOS



Data del año 1.579, siendo Alcalde de esta Villa D. Gil Bartolomé. El edificio en la actualidad presenta dos entradas a distinto nivel que se corresponden con la orografía del terreno y consta de una sola crujía. Esta realizado a base de muros de sillería con profusa ornamentación.

Cabe destacar los tres arcos de medio punto en la planta baja, dos grandes ménsulas de piedra en forma de leones y tres escudos, así como sus ventanas dinteladas y un friso grabado con una descripción en la que se inscribe la fecha de su construcción.

Se supone que fue construida para uso público y destinada a oficios artesanales, aunque a lo largo de los años su uso ha sido muy variado. En la actualidad, ha sido restaurada para destinarla a museo y sala de exposiciones en su planta baja y oficina de información y turismo la planta superior.